

**AVISO DE CONVOCATORIA
PROCESO DE SELECCIÓN CONCURSO DE MÉRITOS No. CM-007-2014**

1. ENTIDAD CONTRATANTE:

Departamento Nacional de Planeación – **DNP** identificado con NIT. 899.999.011-0, ubicado en la calle 26 No. 13 -19 Edificio Fonade, de la ciudad de Bogotá D.C.

2. CORRESPONDENCIA Y COMUNICACIONES:

Toda la correspondencia que se genere con ocasión del presente proceso de selección deberá ser dirigida al Grupo de Contratación del **DNP** y radicarse en el Grupo de Correspondencia, ubicado en el primer piso del Edificio Fonade en la ciudad de Bogotá D. C., Calle 26 No. 13 – 19 y/o remitirse vía correo electrónico a la siguiente dirección: ntpinzon@dnpc.gov.co, con copia a cpening@dnpc.gov.co.

3. OBJETO DEL PROCESO:

Realizar una prueba piloto que permita ajustar y validar los criterios para establecer si un hogar víctima de desplazamiento forzado, ha superado la situación de vulnerabilidad socio-económica asociada a este delito.

4. MODALIDAD DE SELECCIÓN:

Teniendo en cuenta que la naturaleza del objeto contractual, se enmarca dentro de los conceptos señalados en el numeral 2º del artículo 32 de la Ley 80 de 1993, el **DNP** considera pertinente adelantar un proceso de selección a través de la modalidad de Concurso de Méritos, de conformidad con lo establecido en el numeral 3º del artículo 2º de la Ley 1150 de 2007, modificado por el artículo 219 del Decreto Ley 019 de 2012, el artículo 66 y siguientes del Decreto 1510 de 2013 y demás normas concordantes y complementarias.

5. PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO:

El plazo de ejecución será de cinco (5) meses y contado a partir de la fecha de la aprobación de la garantía, por parte de la Coordinadora del Grupo de Contratación del **DNP**.

6. PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS:

El **DNP** recibirá las propuestas hasta las 3:00 p.m. del 16 de mayo de 2014, en el Grupo de Correspondencia del **DNP**, ubicado en el piso 1º - del Edificio Fonade, calle 26 No. 13 – 19, de la ciudad de Bogotá D. C.

Las propuestas se presentarán en **ORIGINAL**, en un (1) sobre que indique: el número del proceso (**CM-003-14**), el nombre del proponente y debe estar sellado de la siguiente manera:

Éste contendrá **TRES CUADERNOS DEBIDAMENTE SEPARADOS**, de la siguiente manera:

Cuaderno 1: Documentos habilitantes de carácter jurídico.

Cuaderno 2: Documentos habilitantes de carácter financiero.

Cuaderno 3: Documentos habilitantes y de calificación de carácter técnico y la propuesta económica señalando el valor de la misma en números y letras. Si se presenta alguna discrepancia entre las cantidades expresadas en letras y números, prevalecerán las cantidades expresadas en letras.

Nota: En cada uno de los cuadernillos deberá anexarse copia del RUP del proponente o de cada uno de los integrantes del proponente.

Las propuestas deberán presentarse en idioma español, salvo los términos técnicos que podrán expresarse en idioma distinto, y en pesos colombianos, sin tachones, borrones o enmendaduras que hagan dudar sobre el contenido de la propuesta. Cualquier enmendadura que contenga la oferta, deberá ser aclarada y validada por el oferente en la misma propuesta.

NOTA: El cronograma podrá ser modificado en el Acto de Apertura del Proceso y Pliego de Condiciones Definitivo del proceso de selección.

7. PRESUPUESTO OFICIAL:

El presupuesto oficial definido para la consultoría, objeto de este concurso de méritos, es hasta por el valor de CUATROCIENTOS CUARENTA Y OCHO MILLONES, OCHOCIENTOS VEINTIOCHO MIL SETECIENTOS CINCUENTA PESOS M/CTE (\$448.828.750), suma que se encuentra respaldada en con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 53614 del 31 de marzo de 2014 expedido por la Subdirectora Financiera del DNP.

8. ACUERDOS COMERCIALES:

Una vez verificada la página web del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, el presente proceso de selección se encuentra en los siguientes Tratados Internacionales vigentes:

Acuerdo Comercial	Entidad estatal incluida	Presupuesto del procesos superior al valor del Acuerdo Comercial	Excepción aplicable al Proceso de Contratación	Proceso de Contratación cubierto por el Acuerdo Comercial
Chile	X	X	X	X

Acuerdo Comercial	Entidad estatal incluida	Presupuesto del procesos superior al valor del Acuerdo Comercial	Excepción aplicable al Proceso de Contratación	Proceso de Contratación cubierto por el Acuerdo Comercial
El Salvador	X	X	X	X
Guatemala	X	X	X	X
Honduras	X	X	X	X
México	X	X	X	X
Canadá	X	X	X	X
EEUU.	X	X	X	X
Liechtenstein	X	X	X	X
Suiza	X	X	X	X
Unión Europea	X	X	X	X

9. CONVOCATORIA LIMITADA A MIPYMES

De conformidad con lo establecido en el artículo 152 del Decreto 1510 de 2013 la convocatoria del presente proceso de Selección no podrá ser limitada a Mipymes.

10. CONDICIONES PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO:

Conforme lo establece el artículo 5 de la Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1510 de 2013, se tendrán en cuenta los criterios que le permiten al **DNP** la escogencia de la oferta más favorable a sus fines.

La justificación de estos factores de selección y requisitos habilitantes deberá realizarse de conformidad con lo señalado en el Artículo 5 de la Ley 1150 de 2007, en concordancia con el artículo 10 del Decreto 1510 de 2013, el cual señala que la selección objetiva se fundamenta en la escogencia del ofrecimiento más favorable a la Entidad y a los fines que ella busca, teniendo en cuenta los criterios de EVALUACIÓN. Dentro de los primeros se encuentran: **a)** Capacidad Jurídica **b)** Condiciones de experiencia, **c)** Capacidad financiera, y **d)** Organización de los proponentes y dentro de los segundos se encuentran aquellos aspectos que determinan de la mejor oferta para la entidad.

Los requisitos habilitantes serán verificados para la participación en el proceso de selección y no otorgarán puntaje, con excepción de lo previsto en el numeral 4 del Artículo 5 de la citada Ley, que señala que en los procesos por concursos de méritos, serán factores de calificación, entre otros, la experiencia específica del oferente y del equipo de trabajo presentado.

Requisitos Habilitantes Jurídicos



- a. Carta de Presentación de la Oferta
- b. Documento de conformación del Consorcio o Unión Temporal
- c. Póliza de seriedad de la oferta
- d. Poder cuando la oferta se presente a través de un apoderado
- e. Apoderado para oferentes extranjeros
- f. Fotocopia del documento de identidad del Representante Legal y/o su apoderado, o persona natural.
- g. Certificación de cumplimiento de obligaciones de seguridad social y aportes parafiscales.
- h. Inscripción en el Registro Único de Proponentes.

Requisitos Habilitantes Técnicos

- a. Experiencia del proponente
- b. Equipo de Trabajo
 - I. Experto cuantitativo
 - II. Experto en políticas para población vulnerable, desplazados o víctimas
 - III. Director del proyecto

Requisitos Habilitantes Financieros

- a. Capacidad Financiera
- b. Capacidad Organizacional

Criterios de Calificación de las Propuestas

- a. Enfoque Metodológico
 - i. Metodología de evaluación y Diseño Muestral
 - ii. Metodología de Trabajo de campo
 - iii. Enfoque, Uso e Implementación de Recomendaciones
- b. Experiencia y publicaciones del Equipo de Trabajo
- c. Experiencia del interesado
- d. Apoyo a la Industria Nacional

11. INDICACIÓN SI EN EL PROCESO HAY LUGAR A PRECALIFICACIÓN:

El **DNP** indica que en el presente proceso de Concurso de Méritos, no hay lugar a precalificación.

12. CRONOGRAMA DEL PROCESO:

El proceso de selección a que se refiere el presente aviso de convocatoria se desarrollará dentro de los siguientes plazos:

ETAPA DEL PROCESO	FECHA Y LUGAR
-------------------	---------------



Publicación aviso de convocatoria, estudios previos y proyecto de pliego de condiciones pliego de condiciones definitivo	16 de abril de 2014. Página web del Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP, www.colombiacompra.gov.co .
Observaciones al contenido del Proyecto Pliego de Condiciones definitivo	Del 16 de abril de 2014 de 2014 al 24 de abril de 2014 hasta las 5:00 p.m. radicadas en el Grupo de Correspondencia del DNP, ubicado en el piso 1° - del Edificio Fonade, calle 26 No. 13 – 19, de la ciudad de Bogotá D. C. o al correo electrónico ntpinzon@dn.gov.co , con copia a cpening@dn.gov.co .
Publicación respuesta a observaciones al proyecto de pliego, acto administrativo de apertura del proceso y pliego de condiciones definitivo	30 de abril de 2014. Página web del Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP, www.colombiacompra.gov.co .
Observaciones al contenido del Pliego de Condiciones definitivo	Del 30 de abril de 2014 al 8 de mayo de 2014 hasta las 5:00 p.m. radicadas en el Grupo de Correspondencia del DNP, ubicado en el piso 1° - del Edificio Fonade, calle 26 No. 13 – 19, de la ciudad de Bogotá D. C. o al correo electrónico ntpinzon@dn.gov.co , con copia a cpening@dn.gov.co .
Publicación respuesta a las observaciones formuladas al Pliego de Condiciones	15 de mayo de 2014 en la página web del Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP www.colombiacompra.gov.co .
Plazo máximo para expedición de adendas	15 de mayo de 2014 en la página web del Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP www.colombiacompra.gov.co .
Presentación de propuestas – Acto de cierre	Hasta las 3:00 p.m. del 16 de mayo de 2014 en el Grupo de Correspondencia del DNP, ubicado en el piso 1° - del Edificio Fonade, calle 26 No. 13 – 19, de la ciudad de Bogotá D. C.
Evaluación de las ofertas	Del 16 al 27 de mayo de 2014.
Publicación de los informes evaluación de las propuestas	El 28 de mayo de 2014 en la página web del Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP www.colombiacompra.gov.co .
Presentación de observaciones a los informes de evaluación de las propuestas	Del 28 al 30 de mayo de 2014 radicadas en el Grupo de Correspondencia del DNP , ubicado en el piso 1° - del Edificio Fonade, calle 26 No. 13 – 19, de

	la ciudad de Bogotá D. C. o al correo electrónico ntpinzon@dnpc.gov.co , con copia a cpening@dnpc.gov.co .
Respuestas a las observaciones y orden de elegibilidad	El 9 de junio de 2014 en la página web del Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP www.colombiacompra.gov.co .
Revisión de la Propuesta Económica del primer elegible, Adjudicación del contrato o declaratoria de desierto si a ello hubiere lugar.	El 10 de junio de 2014 a las 9:00 a.m. en la sala de juntas del piso 3 del Edificio Fonade, calle 26 No. 13 – 19, de la ciudad de Bogotá D. C.
Celebración del contrato	Dentro de los 5 días hábiles siguientes a la adjudicación en el Grupo de Contratación del DNP .
Expedición del Registro presupuestal	Dentro de los 3 días hábiles siguientes a suscripción del contrato en la Subdirección Financiera del DNP .
Publicación del Contrato en el SECOP	Dentro de los 3 días hábiles siguientes a suscripción del contrato en el Grupo de Contratación del DNP .
Cumplimiento de los requisitos de legalización	Dentro de los 5 días hábiles siguientes a suscripción del contrato en el Grupo de Contratación del DNP .
Ejecución del Contrato	El término de ejecución del contrato será de 7 meses, contados a partir de la aprobación de la garantía por parte de la Coordinadora del Grupo de Contratación del DNP .
Pago del contrato	El pago de contrato se efectuará de conformidad con las reglas previstas en el pliego de condiciones.

NOTA: El cronograma anterior podrá ser modificado en el Acto de Apertura del Proceso y Pliego de Condiciones Definitivo del proceso de selección.

13. LUGAR DONDE SE PUEDE CONSULTAR LOS DOCUMENTOS DEL PROCESO

Los estudios previos, el proyecto del pliego de condiciones y demás documentos del proceso podrán ser consultados por los interesados en la página web del Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP, www.colombiacompra.gov.co, o en físico en la Coordinación del Grupo de Contratación del **DNP** ubicado en el piso 7, del Edificio **FONADE** ubicado en la calle 26 No. 13 – 19 de la ciudad de Bogotá D.C.



**PROSPERIDAD
PARA TODOS**

Dado en Bogotá D.C., a los 16 días del mes de abril de 2014.